

CRONOLOGÍA DE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DE
LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO DEL 1 DE OCTUBRE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

1 DE OCTUBRE

El director del IMCE, Julio Faesler, declaró en Singapur que el organismo al cual representa abrirá en ese país una oficina comercial para promover el aumento de vínculos con Asia. Agregó que México había concentrado su comercio en Estados Unidos, Europa y América Central, y últimamente en Japón y China, pero ahora pretende ampliar sus relaciones con todos los países asiáticos. Concluyó diciendo que México está interesado en la creación de empresas conjuntas, y ofrece tecnología para la fabricación de acero y productos petroquímicos e industriales.

3 DE OCTUBRE

El embajador de México en Washington, Juan José de Olloqui, afirmó que la próxima entrevista entre Gerald Ford y Luis Echeverría permitirá que se estudien los principales problemas que afectan a ambos países como son la situación de los braceros, el déficit de la balanza comercial, las restricciones a la importación y exportación de ciertos productos y la amenaza de retiro de las plantas maquiladoras. Señaló que el problema de los braceros puede resolverse mediante la aplicación de un número fijo de inmigrantes, y negó que éstos afecten los salarios de los trabajadores norteamericanos o los desplacen. Agregó que es necesario eliminar las barreras comerciales para que haya mayor oportunidad de intercambio y sea menor el déficit de la balanza. Respecto al problema de las maquiladoras, afirmó que se insiste en promulgar una ley para que el ejecutivo decida si éstas son o no aceptables para la economía norteamericana.

4 DE OCTUBRE

El gobierno mexicano dio asilo político al doctor Esteban Righi, quien fue ministro del Interior durante el gobierno de Perón, pues solicitó este derecho en la embajada de México en Buenos Aires, debido a las amenazas de muerte que le hizo una organización ultraderechista argentina, la AAA (Alianza Anticomunista Argentina).

6 DE OCTUBRE

El secretario de Hacienda y Crédito Público, José López Portillo, declaró al arribar a Nueva York donde se entrevistará con banqueros y hombres de negocios de esa ciudad, que la política antiinflacionaria que anunciará el pre-

sidente Gerald Ford repercutirá en todo el mundo, y si a Estados Unidos lo beneficia, también beneficiará a México debido al estrecho comercio, las finanzas, la liga monetaria y la amistad. El propósito de su visita es dar información sobre la situación de mercados de capital, programas económicos del gobierno, perspectivas del país y asuntos afines a las relaciones financieras internacionales que existen actualmente.

7 DE OCTUBRE

El embajador Rafael de la Colina, representante de México ante la OEA, afirmó en el Senado que las sanciones económicas contra Cuba "serán levantadas en menos de 40 días", pues dos tercios de los Estados americanos están en disposición de reconsiderar la solución condenatoria en la próxima reunión en Quito, Ecuador. Agregó que México pugna porque se reforme la parte dogmática de la OEA para suprimir las disposiciones en contra de la soberanía y autodeterminación de los pueblos. Censuró al TIAR por haberse convertido en instrumento de presión política, y finalmente, dijo que las relaciones de México con Estados Unidos no implican dependencia o subordinación pues éstas se dan con el consentimiento de ambos países, y afirmó que las relaciones con Cuba y Guatemala tienen un carácter "muy especial".

9 DE OCTUBRE

El subsecretario de Relaciones Exteriores, José S. Gallástegui, informó después de entrevistarse con el presidente Echeverría, que el mandatario mexicano y el presidente Gerald Ford, se entrevistarán el próximo día 21 de noviembre en Nogales, Sonora. Señaló que entre los puntos a tratar están la situación de los problemas bilaterales y los problemas de carácter mundial de mayor importancia. Entre ellos se encuentran el problema de los trabajadores migratorios, el comercio bilateral, peculiaridades de los problemas arancelarios y la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados. Finalmente dijo que no se ha decidido si el presidente Echeverría irá a la ONU para apoyar la aprobación de la carta económica.

La delegación mexicana ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, sometió a consideración del comité social de la asamblea una resolución, para que se solicite a todos los países que garanticen a los obreros que se internen legal o ilegalmente a otra nación, un trato igual al que brindan a sus ciudadanos, respetando así los derechos humanos y los derechos que emanan de la legislación nacional del Estado receptor. También los exhortó a promover y facilitar la aprobación de acuerdos bilaterales que ayuden a reducir el tránsito ilícito de trabajadores migratorios.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, José López Portillo, al concluir su visita en Nueva York, examinó la política antiinflacionaria del presidente Gerald Ford, a la cual calificó como una ventaja para México, pues al no frenarse la economía de ese país se mantendrán al mismo nivel las relacio-

nes comerciales, financieras y turísticas, y si se logran bajar los precios en el mercado norteamericano habrá un beneficio mutuo en la importación y en la exportación. Añadió que debido a la influencia mundial de la economía norteamericana, los países que mantienen una estrecha relación con ella resentirán de una manera u otra dicho programa antiinflacionario.

10 DE OCTUBRE

El embajador de México ante el gobierno norteamericano, Juan José de Olloqui, afirmó en una conferencia que dio a empresarios de California, que México financia parcialmente la economía norteamericana debido al déficit de la balanza comercial mexicana. Añadió que no es explicable por qué, si se financia la producción norteamericana con capital nacional, no existe un trato especial para el país. Finalmente expresó su deseo porque en la próxima entrevista entre los presidentes Echeverría y Ford, se encuentren fórmulas que beneficien un desarrollo compartido.

El secretario de Recursos Hidráulicos, Leandro Roviroso, exaltó la obra de Israel en su lucha contra el desierto por la forestación y la recuperación de suelos, así como por el aprovechamiento de los recursos hidráulicos. Esto fue declarado durante la clausura del Simposio Mexicano-Israelí sobre la utilización del agua. También mencionó la armonía y cooperación de los técnicos de ambos países por el logro de estudios sobre la materia.

11 DE OCTUBRE

Ante los asistentes a un simposio que se celebra en Cocoyoc, Morelos, sobre "El uso de recursos para la Estrategia del Desarrollo y Protección del Medio Ambiente", el presidente Echeverría denunció que en los centros de poder como en las Naciones Unidas, se aplica la política en detrimento de los países pobres. Afirmó que la ruta que sigue la humanidad está equivocada, y mencionó la inoperancia de las políticas de equilibrio atómico o de la división de potencias hegemónicas si no se resuelven los problemas fundamentales del mundo. Añadió que los problemas deben abordarse desde la raíz, tomando en cuenta que se debe crear un nuevo orden mundial en lo económico, en lo social y en lo político donde se tenga al hombre como su base fundamental.

12 DE OCTUBRE

El diario norteamericano *Washington Post*, dio a conocer la noticia que en México se encontró un manto petrolífero de grandes dimensiones, lo cual fue confirmado por el presidente Echeverría quien declaró que los mexicanos deben ser nacionalistas y antiimperialistas para proteger al país de las ambiciones de los poderosos. Añadió que se seguirá luchando por obtener el reconocimiento de las 200 millas de mar patrimonial para poder obtener los beneficios que tiene el litoral mexicano.

El ingeniero Juan B. Puig de la Parra, director general de la Comisión de Estudios del Territorio Nacional (CETENAL), declaró al llegar a México procedente de Toronto, Canadá, que ofreció a los países de América Latina la tecnología que México ha desarrollado para cartografiar e inventariar el territorio nacional de cada uno de los países del continente, para que los científicos de la planificación y del desarrollo consideren la explotación nacional de los recursos en beneficio de los habitantes de la región.

15 DE OCTUBRE

El secretario de Patrimonio Nacional, Horacio Flores de la Peña, declaró en una entrevista de prensa que México seguirá los lineamientos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en materia petrolera, y añadió que el país ve con "simpatía y solidaridad" la lucha de los miembros de la OPEP por obtener mejores precios en su producto y que no se favorecerá la economía de otros países en detrimento de la propia, o de la de otras naciones del "tercer mundo". Afirmó que México, junto con Venezuela y otros países latinoamericanos, propondrán organizar una sede económica en la región para defender el precio de todos los productos primarios. Finalmente dijo que México venderá su petróleo a quien mejor le convenga independientemente de su régimen político.

El secretario de Industria y Comercio, José Campillo, declaró al inaugurar una exposición en la Cámara Americana de Comercio, que Estados Unidos y México deben tener mejores relaciones comerciales, y pidió preferencias arancelarias y acuerdo equitativo sobre transferencia de tecnología. Añadió que existe la necesidad de incrementar las exportaciones para fortalecer el ingreso de divisas.

16 DE OCTUBRE

El secretario de Patrimonio Nacional, Horacio Flores de la Peña, anunció en Palacio Nacional que por medio de un convenio la International Telegraph and Telephone cedió la mexicanización de la INDETEL, transfiriendo el 51% de las acciones a los capitales nacionales y conservando el 49%. Con este acuerdo el gobierno mexicano obtiene el poder de decisión en el consejo de administración de dicha compañía.

17 DE OCTUBRE

El canciller Rabasa declaró, en una entrevista de prensa que concedió en el aeropuerto a su regreso de una gira por algunos países árabes y africanos, que la entrevista de los presidentes Echeverría y Ford se hará en un plano de igualdad siguiendo los principios de la política exterior mexicana, como son la solución pacífica de controversias, igualdad jurídica de los Estados y nacionalismo. Añadió que México hará lo imposible para que la Carta de

Deberes y Derechos Económicos de los Estados sea aprobada en este periodo de sesiones de las Naciones Unidas, y recomendó que pueden aplicarse los siguientes tres puntos para el trato a los trabajadores migratorios legales: primero un trato igualitario a los nacionales; segundo la celebración y el fomento de convenios bilaterales sobre el particular; y tercero adoptar medidas que hagan respetar los derechos humanos de los trabajadores que inmigren legal o ilegalmente. Concluyó diciendo que en su gira por los países árabes y africanos obtuvo el apoyo incondicional de los gobiernos para la aprobación de la Carta Económica.

El periódico *La Stampa* de Turín, Italia, publicó una entrevista que el presidente Echeverría concedió a su corresponsal. En ella el mandatario mexicano afirma que existe la necesidad de establecer nuevas formas de colaboración internacional o la actual crisis económica provocará la guerra. Añadió que el actual momento crítico es transitorio si las ambiciones hegemónicas se subordinan a la exigencia de las mayorías. Expresó su deseo porque las relaciones mexicano-norteamericanas se lleven a un plano de reciprocidad y finalizó diciendo que existe la posibilidad de que cese el bloqueo comercial que se impuso a Cuba y que ésta reanude sus relaciones diplomáticas con Estados Unidos.

Se creó en la embajada de México en Washington un órgano de consulta para comercio exterior formado por representantes de 70 países. El embajador mexicano, Juan José de Olloqui, quien fue el autor de la iniciativa, expresó que las funciones de este organismo serán aumentar la información comercial, conocer los problemas y las políticas comerciales de los países miembros, y establecer contactos comerciales con los funcionarios responsables del comercio exterior de cada país.

Durante la xxiv asamblea plenaria de hombres de negocios de México y Estados Unidos que se celebra en Mazatlán, los representantes nacionales solicitaron a sus colegas del vecino país que disminuyan las restricciones a la exportación de los productos mexicanos, y afirmaron que éstas perpetúan el déficit de la balanza comercial de México frente a Estados Unidos.

18 DE OCTUBRE

El licenciado Rabasa anunció que el presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, visitará nuestro país en el primer trimestre de 1975. Añadió que sobre el organismo interamericano de organización y consulta que propuso el presidente Echeverría, durante su pasada visita a Perú, ya se tiene una estructura, y a reserva de alguna oposición de los países miembros se le denominará Sistema Económico Latinoamericano (SELA), pues será de carácter eminentemente económico. Sobre la próxima entrevista de los presidentes Echeverría y Ford dijo que la agenda será "abierta y libre" abordando temas de interés bilateral y mundial. Finalmente expresó su deseo porque Estados Unidos vote en favor del levantamiento de sanciones económicas a Cuba en la próxima reunión de cancilleres que se celebrará en Quito, Ecuador.

El embajador de México en Lima, Perú, Julio Zamora Bátiz, condenó a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) por "atentar contra la soberanía mexicana" al criticar al presidente Echeverría por "lamentar" la estatización de los diarios peruanos.

19 DE OCTUBRE

El presidente Echeverría afirmó que existe una maniobra internacional para exagerar el hallazgo petrolero, con el fin de abaratar los precios del producto; añadió que durante su entrevista con el presidente Ford no hará ningún compromiso que pueda hipotecar al país, y se comprometió a no sobreponer ningún interés personal que perjudique el futuro de México.

Un vocero oficial del gobierno mexicano, declaró que nuestro país firmó dos importantes convenios de coinversión con empresas japonesas, uno es para producir licina en el territorio nacional, y otro para la fabricación de tractores.

21 DE OCTUBRE

Los presidentes de México y Estados Unidos se reunieron en Nogales, Sonora, para después trasladarse al municipio de Magdalena de Kino donde iniciaron sus conversaciones. El presidente Echeverría dijo que México busca la justicia social por medio de la cooperación, el equilibrio y el entendimiento; por su parte el presidente Ford mostró su preocupación por el incremento del tráfico de drogas y de trabajadores migratorios ilegales, y ofreció su cooperación para buscar solución a estos problemas. Posteriormente los mandatarios se trasladaron a Tubac, Arizona, donde concluyeron sus conversaciones. En una entrevista de prensa conjunta que concedieron ambos presidentes, el licenciado Echeverría señaló que México no seguirá gestionando la firma de un nuevo convenio sobre trabajadores migratorios por ser contraproducente para los intereses del país, pues lo único que hacen es aumentar la población de las ciudades fronterizas. Por su parte, el presidente Ford expresó su apoyo a la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, y luchará porque el Congreso de su país apruebe una legislación sobre comercio internacional que incremente las relaciones comerciales entre ambos países. Finalmente viajaron a la base Mounthan, en Tucson, donde se despidieron.

México y la UNESCO firmaron un convenio por medio del cual se establece que a partir del primero de enero de 1975 se instalará en nuestro país una institución denominada "Centro Regional de Educación para Adultos y de Alfabetización Funcional en América Latina".

22 DE OCTUBRE

En una entrevista de prensa, el presidente Echeverría afirmó que "México no tiene una actitud de boicot o presiones económicas por parte de Estados Unidos, ante la decisión mexicana de vender su petróleo a quien mejor le

convenga". Añadió que "México no puede adherirse todavía a la OPEP, pues sus condiciones no le permiten exportar permanentemente el producto". Añadió que "su actitud se mantuvo firme ante la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, y que ambos gobiernos coincidieron en la inoperancia de un convenio sobre trabajadores migratorios". Finalmente dijo que "las relaciones México-norteamericanas han sido muy positivas y satisfactorias", y puso como ejemplo la solución al problema de la salinidad del río Colorado.

El canciller Rabasa declaró en una entrevista que si el Congreso norteamericano aprueba el acta de comercio que da amplios poderes en materia económica al presidente Ford, se facilitará a México el aumento de sus importaciones y exportaciones, propiciando un mayor equilibrio en la balanza comercial.

El doctor Miguel S. Wionczech, quien es director de la Secretaría Técnica del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, afirmó que México debe de seguir los lineamientos de la OPEP para la venta del petróleo, debido al exceso de oferta en el mercado internacional, pues de lo contrario las ventas libres del producto afectarían los precios internacionales.

23 DE OCTUBRE

El director de "informe presidencial", Víctor Alfonso Maldonado, quien se encuentra en París al frente de una delegación de universitarios, expresó en una conferencia los fundamentos que sustentan a la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, y afirmó que la posición que adopta México es correlativa a la de los países del "tercer mundo".

24 DE OCTUBRE

El presidente Echeverría declaró, al inaugurar el Primer Congreso Nacional de Economistas, que México busca la creación de un foro de negociaciones para que los países hispanoamericanos defiendan los precios de sus materias primas y sus productos manufacturados. Agregó que aún existen países que ponen como pretexto para no cooperar su monoproducción, la dependencia de una bolsa de valores del extranjero y los intercambios comerciales. Señaló también que los bancos norteamericanos de las ciudades fronterizas "incitan a la fuga de capitales nacionales argumentando una devaluación que afectará a la moneda mexicana".

25 DE OCTUBRE

Los cancilleres de México y Rumanía, Emilio Rabasa y George Macuvescu, firmaron dos acuerdos, uno sobre cooperación económica a través de sistemas bancarios y en el cual expresan que ambos países deben recibir el trato de "nación más favorecida", y otro que incrementará el intercambio cultural. Posteriormente, el canciller rumano afirmó que hizo una invitación al presi-

dente Echeverría para que visite su país, lo cual fue aceptado por el mandatario mexicano sin determinar fecha para ello.

El diario peruano *El Correo* publicó en su primera plana "la solicitud presentada por México para adherirse a la OPEP". Agregó que el ingreso de México a dicho organismo fortalecerá al "tercer mundo" para defender sus materias primas. Finalmente, el diario expresa su confianza de que esto significará la apertura de la política internacional mexicana frente al dominio norteamericano.

29 DE OCTUBRE

El representante de México ante las Naciones Unidas, Alfonso García Robles, exhortó a los países a que aislen a las potencias nucleares hasta que finalicen con la carrera armamentista y los ensayos nucleares, y se comprometan a tomar medidas contra el desarme. Asimismo invitó a crear nuevas zonas en las cuales se proscriba a perpetuidad las armas nucleares. Finalmente, expresó que Estados Unidos y la Unión Soviética que son las mayores potencias nucleares, deben celebrar acuerdos que limiten y reduzcan la proliferación de ese tipo de armamentos e iniciar una etapa de desarme.

Una misión comercial mexicana encabezada por el subsecretario de Industria y Comercio, Eliseo Mendoza, concluyó una serie de negociaciones en la URSS, donde se entrevistaron con funcionarios soviéticos y sentaron las bases para un mayor intercambio comercial entre los dos países. Las posibles formas y el objeto de determinar la colaboración entre ambas partes se hará a nivel de embajadas.

El canciller Rabasa comunicó al secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, que el presidente Echeverría ofrece que México sea sede para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer en la cual se espera la aprobación de un plan de acción internacional en favor de la igualdad femenina.

31 DE OCTUBRE

El secretario de Patrimonio Nacional, Horacio Flores, declaró a la prensa después de haberse entrevistado con el presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, que México y Venezuela acordaron crear un organismo permanente latinoamericano de consulta y cooperación para defender los recursos naturales de los países que lo integren. Añadió que se hará una invitación a todas las naciones de Iberoamérica para que participen en la organización.

1 DE NOVIEMBRE

En una entrevista con periodistas venezolanos, el licenciado Flores de la Peña declaró que México ingresará a la OPEP si lo invitan a participar, y negó que el gobierno mexicano quiera sabotear la política de ese organismo pues

tiene sus mismos principios que son el antiimperialismo, el nacionalismo económico y el deseo de autonomía. Añadió que Cuba será invitada a que participe en el organismo latinoamericano de consulta y cooperación económica que idearon crear México y Venezuela.

Un vocero de la Secretaría de la Presidencia informó que México dará asistencia técnica petrolera a Argelia especialmente en materia de exploración. Esto fue resultado de una entrevista que tuvo el licenciado Hugo Cervantes con el ministro de Industria y Energía de Argelia, Belaid Abdelsselam. Añadió que ambos funcionarios hablaron del interés que tiene el gobierno de México por estrechar las relaciones comerciales económicas y culturales entre los dos países. El secretario de la Presidencia se encuentra en visita oficial en la capital argelina.

4 DE NOVIEMBRE

El canciller Rabasa aseguró que en la próxima reunión de Quito, Ecuador, se levantarán las sanciones económicas a Cuba, pues existe una mayoría de dos tercios que votará porque se revoque dicha medida. Añadió que 12 de los 14 votos necesarios ya están asegurados y existen amplias posibilidades de obtener otro más. Agregó que esta reunión no trata de hacer que Cuba regrese a la OEA, sino que cada país esté en posibilidad o no de establecer relaciones con el gobierno de la isla. Recordó que México siempre se opuso a dicha resolución de la OEA, la cual no aceptó, y se pronunció contra la minoría de países que siguen obstinados en no ver la realidad que existe en América Latina dentro del pluralismo ideológico. Finalmente expresó que lo importante para México en esta conferencia es que después de diez años se le dé la razón a su política exterior respecto a Cuba.

El secretario de Patrimonio Nacional, Horacio Flores de la Peña, declaró después de recibir una condecoración del presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, que México es partidario de la creación de un organismo para la defensa de las materias primas latinoamericanas, y añadió que el gobierno mexicano jamás estará en contra de la OPEP ni de ningún país petrolero latinoamericano o del "tercer mundo". Por su parte, el presidente Pérez manifestó que Venezuela y México tienen lazos estrechos para llevar adelante un programa de cooperación económica que se proyecta hacia la futura patria latinoamericana.

El presidente Echeverría solicitó permiso al Congreso para ausentarse del país del 9 al 15 de noviembre con el fin de asistir a la Conferencia Mundial de Alimentación que se celebra en Roma. Expresó que la posición mexicana será dotar de facultades y medios operativos a la FAO para que tome medidas inmediatas y eficientes —insistirá en la creación de un banco mundial de alimentos y se subrayará la necesidad de que se adopte la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.

5 DE NOVIEMBRE

El canciller Rabasa envió instrucciones al encargado de negocios de México en Chile para que comunique a las autoridades de ese país la decisión del gobierno de otorgar visa a la señora Laura Allende, hermana del extinto presidente constitucional Salvador Allende, quien fue arrestada en Santiago por la Junta Militar facista que gobierna Chile.

6 DE NOVIEMBRE

Una iniciativa que propuso la delegación mexicana ante la ONU, la cual fue planteada en una reunión de la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea General sobre el respeto de los derechos humanos a los trabajadores migratorios en cualquier país fue aprobada por unanimidad en la asamblea con 110 votos a favor. La asamblea exhortó a todos los países del mundo a dar el mismo trato que a los trabajadores nacionales a los trabajadores que inmigren legal o subrepticamente a cualquier país.

8 DE NOVIEMBRE

El licenciado Echeverría declaró antes de salir a Roma a la Conferencia Mundial sobre Alimentación, que en el mundo existe un coloniaje alimenticio del cual México también es víctima, y que existe la necesidad de que se apruebe la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados o de lo contrario sobrevendrá la guerra. Añadió que el llamado Grupo de los 77 le otorgó su total apoyo para la aprobación de la Carta, y sólo falta que los países ricos también la apoyen.

9 DE NOVIEMBRE

El licenciado Luis Echeverría arribó a Roma en donde pronunciará un discurso ante la Conferencia Mundial sobre Alimentación que se celebra en esta ciudad. Al ser recibido en el aeropuerto por el ministro italiano de Defensa, el presidente exhortó a todos los países a basarse en el derecho internacional para paliar la situación económica que afecta por medio del hambre a las dos terceras partes de la humanidad. Añadió que la única alternativa es la cooperación para crear un banco mundial de alimentos o de lo contrario el caos afectará al mundo. Finalmente insistió en la necesidad de aprobar la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados para que pueda existir un orden justo en las relaciones económicas internacionales.

El canciller Rabasa afirmó, al dirigirse a la XV Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores que se celebra en Quito, Ecuador, con el fin de tratar de levantar el bloqueo económico impuesto a Cuba, que ningún Estado puede constituirse como juez de otro y aislarlo de los demás países del continente pues se violaría el principio de la igualdad jurídica de los Estados

y la existencia misma de la OEA. Agregó que México siempre se ha mantenido en el ejercicio de su soberanía al impugnar el bloqueo económico a Cuba, y elogió la posición de los gobiernos de Costa Rica y Colombia quienes reanudaron relaciones con el gobierno de la isla. Finalmente, afirmó que México votará contra la continuación del bloqueo, y que mantener aislada a Cuba es perpetuar la desunión del continente americano.

El secretario de la Presidencia, Hugo Cervantes, quien encabeza una delegación mexicana que visita Rumanía, se entrevistó con el ministro rumano de Industria Química, Mihai Florescu, y con el viceprimer ministro y ministro de Comercio Exterior, Ion Patzan, a quienes dijo que las nuevas relaciones que caracterizan a México y Rumanía tienen un "alto espíritu de cooperación y una genuina cordialidad".

10 DE NOVIEMBRE

El presidente Echeverría recibió en la sede diplomática de México en Roma al secretario general de la FAO, Ahmed Marei, al viceprimer ministro de Cuba, Carlos Rafael Rodríguez, y al ministro de Estado venezolano para asuntos exteriores, Alfonso Pérez Guerrero, con quienes intercambió impresiones sobre la perspectiva que presenta la Conferencia Mundial de Alimentación. También se entrevistó con el presidente del Club de Roma, Aurelio Peccei, al cual le expuso sus puntos de vista sobre dicha conferencia. Posteriormente en una cena que le ofreció el ministro italiano de Defensa afirmó que los obstáculos que existen actualmente para la paz y la cooperación mundial deben vencerse con un esfuerzo colectivo que haga un orden más racional y justo. Finalmente expresó su confianza para que la Conferencia Mundial de Alimentación tenga resultados prácticos.

11 DE NOVIEMBRE

Ante los delegados de la Conferencia Mundial sobre Alimentación, el mandatario mexicano Luis Echeverría denunció que las empresas transnacionales utilizan yacimientos de recursos naturales que sólo ellas conocen para ocuparlas como medio de presión y crear situaciones contradictorias entre las naciones, lo cual crea una nueva guerra política. Afirmó que el subdesarrollo y la inflación son la degradación socioeconómica y política que afecta a los países más pobres. Añadió que "el hombre se ha fabricado con la misma frialdad con que se fabrica la bomba atómica". Entre las propuestas que expuso como posibles soluciones están... evitar el comercio triangular e intensificar las ventas de gobierno a gobierno; que la oferta y la demanda de la alimentación no sean reguladas por las compañías transnacionales que manejan materias primas; que se forme un banco mundial de alimentos con un carácter realmente democrático que evite la política de las potencias, y que la aguda diferencia entre la miseria y la opulencia se resuelva, pues está en juego el destino de la humanidad. Reafirmó la necesidad de aprobar la Carta de Deberes y

Derechos Económicos de los Estados para regular las relaciones mundiales en el área económica. Mencionó los movimientos de las naciones productoras para la recuperación de su derecho soberano a explotar sus recursos, y condenó el consumo de lo superfluo de las oligarquías locales ante la creciente pobreza de la población. Finalmente hizo un llamado a luchar contra el desequilibrio social y moral que puede traducirse en la violencia de las naciones pobres hacia las industrializadas.

En una conferencia privada que fue convocada por el canciller ecuatoriano, José Lucio Paredes, el secretario mexicano de Relaciones Exteriores presentó una alternativa para levantar las sanciones a Cuba; propuso se acordara que el bloqueo contra la isla decretado en 1964 en la IX Conferencia de Cancilleres era una "recomendación no una imposición". La propuesta mexicana no fue aprobada por carecer de la cantidad de votos suficientes. Posteriormente, en una entrevista, el canciller mexicano explicó que la situación derivante de esta conferencia plantea una crisis en el Sistema Interamericano, lo cual provocará que cada Estado actúe de acuerdo con su conveniencia. Negó que la reunión se dirija hacia el fracaso, pues ésta permitió el conocimiento de las posiciones de cada uno de los países y mostró la tajante división que existe en Latinoamérica. Finalmente afirmó que la presencia de México en esta conferencia se debe a su obligación de trabajar por la unidad latinoamericana, y no porque reconozca las sanciones que se impusieron a Cuba, pues nunca las ha aceptado.

Fuentes oficiales del gobierno mexicano anunciaron que se solicitó a las autoridades norteamericanas que frenen el contrabando de armas que se envían a traficantes de drogas y guerrilleros mexicanos a cambio de heroína y cocaína. Añadió que la preocupación radica en que los contrabandistas poseen armas automáticas superiores a las que usan las fuerzas oficiales del país.

12 DE NOVIEMBRE

El presidente Echeverría declaró ante el "grupo de los 77" que afilian a un total de 104 naciones "en desarrollo", que "el subdesarrollo no es una fase hacia el desarrollo, sino el resultado específico de un proceso de desarrollo que se cumplió durante siglos en beneficio de unos cuantos países, sostenidos primero por el poder político y militar y luego por el poder económico arbitrario y el neoimperialismo". Condenó la carrera armamentista que se promueve por el pretendido equilibrio atómico. Invitó a la juventud de los países del "tercer mundo" a hacer posible el desarrollo socioeconómico en una convivencia pacífica. Exhortó a los países productores de petróleo a que no se conviertan en consumidores de armamentos empleando las ganancias de su producción o a no invertir las en las empresas transnacionales, y expresó su deseo porque dichos países demuestren su "buena voluntad" con las naciones hambrientas creando un fondo que se destine al desarrollo agrícola con los excedentes de las ganancias de la exportación de petróleo. Finalmente agradeció la adhesión de los

miembros del "grupo de los 77" que expresaron su unánime apoyo a la creación de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Mario Ramón Beteta, declaró durante la inauguración de las sesiones del comité ejecutivo permanente del CIES, que los problemas de la población mexicana se deben a la desigualdad internacional y a las limitaciones que esta misma impone al desarrollo de los países del "tercer mundo" y que la única solución es dar a los nuevos habitantes una mejor educación, satisfactorios niveles de vida y perspectivas de dignidad y progreso. Finalmente condenó a los países ricos que provocan la inflación y afirmó la necesidad de replantear el esquema económico para aminorar la tensión mundial.

El cónsul general de México en Los Angeles, California, licenciado Fernando Fernández, afirmó en una entrevista que los trabajadores migratorios mexicanos no causan desempleo en Estados Unidos, pues éstos son explotados para mantener a nivel el precio de los productos agrícolas, y sugirió que sólo por medio de la cooperación bilateral entre los gobiernos de ambos países se podrá resolver el problema de los trabajadores ilegales.

13 DE NOVIEMBRE

El presidente Echeverría declaró en una entrevista de prensa en Trieste, Italia, que sería lamentable que se aprobara algún acuerdo y después no se cumpliera, y que existe una mayoría de países que están dispuestos a la implantación de un nuevo orden económico internacional. Añadió que si no se aprueba la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, sería de todas maneras un instrumento útil para la lucha de los pueblos del "tercer mundo". Finalmente, expresó que la OEA está en crisis, pues sus mecanismos permiten que una minoría pueda vetar las decisiones de la mayoría y afirmó que en un mediano plazo varios de los países latinoamericanos habrán normalizado sus relaciones con Cuba.

El canciller Rabasa declaró que México no participará en ninguna otra reunión de consulta para tratar el caso de Cuba mientras subsista el "absurdo e injusto sistema de votación" y añadió que las sanciones que se impusieron a Cuba desaparecerán por sí solas, quizá sin convocar a otra reunión para tratar el tema. Concluyó diciendo que esta reunión le ha dado la razón a México, quien siempre sostuvo que la OEA y el TIAR son instrumentos obsoletos que han distanciado a los países de la región.

15 DE NOVIEMBRE

El canciller Emilio Rabasa declaró, después de firmar un acuerdo comercial entre México y Checoslovaquia, que el TIAR es ineficiente y obsoleto por sus medidas coercitivas, y censuró a los países que no apoyaron el levantamiento del bloqueo a Cuba. Añadió que si prospera la idea de crear el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) se hará una política económica de la región

dejando a Estados Unidos al margen. Sobre la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, dijo que si los países desarrollados no están de acuerdo en aprobar sus principios ésta será una carta del "tercer mundo", quien la apoya por mayoría.

El subsecretario mexicano de Relaciones Exteriores, Rubén González Sosa, informó que los miembros de la primera comisión de la Conferencia Mundial sobre Alimentación, aprobaron que dicha conferencia exhorte a las Naciones Unidas para que se apruebe la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados. Este apoyo se debe a las gestiones del vicescanciller mexicano quien expuso a la conferencia que la desigualdad internacional en que vivimos es causa del problema alimenticio, comercial y monetario.

16 DE NOVIEMBRE

El licenciado Rubén González Sosa, quien preside a la delegación mexicana ante la Conferencia Mundial sobre Alimentación, declaró que en el transcurso de esta conferencia prevaleció más el egoísmo nacional de los países poderosos que el principio de solidaridad internacional.

Con miras a evitar que el gobierno norteamericano reduzca el número de convenciones en el extranjero, México y Canadá firmaron un frente común para que no decrezca el turismo en ambos países. Estas declaraciones fueron hechas por el jefe del Departamento de Turismo, Julio Hirschfield. Añadió que se proyecta no deducir de los impuestos los gastos que realicen las empresas norteamericanas en sus convenciones.

19 DE NOVIEMBRE

Durante una reunión organizada por CANACINTRA para plantear a los funcionarios gubernamentales perspectivas de desarrollo de la industria de transformación en el sexenio 1974-1980, el presidente Echeverría mencionó la posibilidad de que en el mundo se encuentren doctrinas conciliables entre el cristianismo y el marxismo, queriendo decir con esto que las dos doctrinas son en términos generales irreconciliables, pero en la raíz de la ideología puede existir alguna armonía. Por su parte, el secretario de Gobernación, Mario Moya, afirmó que México no necesita copiar modelos de desarrollo de otros países, pues tiene una dinámica propia que se ajusta a las necesidades actuales. Finalmente, el secretario de Industria y Comercio, José Campillo, expresó su inconformidad por descuidar la diversificación de mercados y concentrar el comercio exclusivamente con Estados Unidos.

20 DE NOVIEMBRE

El canciller Rabasa declaró, al inaugurar la Junta Internacional del Café en el auditorio de la cancillería, que los países ricos no pueden ser siempre prósperos mientras exista el subdesarrollo en las dos terceras partes de la huma-

idad; añadió que las materias primas son de vital importancia para el desarrollo mundial. Mencionó la necesidad de unión entre los productores de materias primas para hacer respetar sus derechos y establecer un nuevo equilibrio económico basado en la cooperación y la repartición equitativa de beneficios y responsabilidades entre los que poseen la materia prima y los que aportan la tecnología. Finalmente condenó a los países que se dicen pacifistas y que no cumplen con la justa distribución internacional del ingreso que es una de las condiciones indispensables para que la paz exista.

El director de la CONASUPO, Jorge de la Vega, expresó durante la conmemoración del LXIV aniversario de la revolución mexicana, la posición de la política del país en el escenario internacional. Dijo que el gobierno mexicano definió las tesis sobre la crisis monetaria y la escasez de alimentos y materias primas en la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, la cual es compartida y apoyada por las naciones del "tercer mundo". Añadió que la participación del presidente Echeverría en la Conferencia Mundial sobre Alimentación reorientó las deliberaciones que estuvieron a punto de fracasar por la posición insensible de los países industriales.

21 DE NOVIEMBRE

El secretario de la Presidencia, Hugo Cervantes, dio una breve información sobre los resultados de su gira por Argelia, Rumanía y Albania, al arribar a México. Dijo que en Argelia asistió en representación del presidente Echeverría a la conmemoración del XX aniversario de la revolución de ese país. En Rumanía vio la conveniencia de que ese país brinde a México asistencia técnica para producir equipo petrolero y eléctrico, así como para la fabricación de equipo agrícola. Finalmente dijo que en Albania existe gran interés por importar materia prima mexicana para fortalecer la amistad a través del comercio.

El subsecretario mexicano de Pesca, Héctor Medina Neri, y el ministro cubano de Pesca, Álvaro Labastida, declararon que México y Cuba intercambiarán experiencias y tecnología para ayudarse mutuamente en el desarrollo de sus respectivas industrias pesqueras.

23 DE NOVIEMBRE

La señora María Esther Zuno y el canciller Rabasa recibieron en el aeropuerto a la esposa del presidente de Filipinas, señora Imelda Romualdez de Marcos, quien viene en visita oficial para solicitar la venta de petróleo a su país, observar los sistemas aplicados en el IMAN y conocer la llamada revolución verde mexicana, así como para estrechar los lazos de amistad entre los dos países. El canciller Rabasa expresó que el director de PEMEX estudia la posibilidad de exportar petróleo a Filipinas.

El director del IMCE, Julio Faesler, declaró que México ya no es exportador de materia prima en gran escala pues de enero a agosto del presente año

se incrementaron hasta un 60% la exportación de productos manufacturados. Añadió que para 1975 saldrán varias misiones comerciales a diferentes países del mundo para promover y consolidar mercados a los productos nacionales.

24 DE NOVIEMBRE

El Secretario de Obras Públicas, Luis Enrique Bracamontes, quien es presidente del II Congreso Interamericano de Sistemas e Informática, expresó en el discurso inaugural que la ciencia y la técnica a través del intercambio de conocimientos y experiencias deben de ayudar a reducir la opulencia de las minorías en beneficio de la miseria de las mayorías. Agregó que los países latinoamericanos no serán "colonias modernas" sino que lucharán activamente para lograr una posición de desarrollo en el mundo. Finalmente propuso la organización de la federación latinoamericana de sistemas e informática y la integración de un instituto latinoamericano de investigaciones técnicas y aplicadas tendientes a desarrollar y optimizar el empleo del recurso humano calificado y a resolver con enfoque integral las complejas situaciones conflictivas existentes que pueden afectar el futuro de la región.

25 DE NOVIEMBRE

El secretario de Industria y Comercio, licenciado José Campillo, afirmó durante la inauguración de la Conferencia Latinoamericana de Industrialización, que la inversión extranjera y la transferencia de tecnología son los instrumentos de dominio de las naciones ricas, y América Latina es un típico ejemplo de países dependientes. Como representante de la delegación mexicana ante dicha conferencia, el licenciado Campillo propuso se aprueben ocho demandas para eliminar los obstáculos al desarrollo industrial de los países proletarios, éstas son: incrementar el apoyo financiero a los países del "tercer mundo", eliminar las restricciones al comercio de materias primas y otros productos de países en desarrollo, crear mecanismos que permitan conocer los avances tecnológicos, realizar sin restricciones y en términos más económicos la transferencia en tecnología, el ofrecimiento de asistencia técnica a los países en vías de industrialización, y la creación de organismos apropiados para ese fin; la revisión de convenios internacionales y regímenes de propiedad industrial de tendencia monopólica y la creación de canales accesibles de información industrial; la adopción de medidas por parte de los gobiernos que impidan a las empresas transnacionales efectuar prácticas que lesionen a los países del "tercer mundo", y finalmente que se dejen de proteger actividades industriales que sean anti-económicas en sus propios territorios, con las cuales las industrias de los países en vías de desarrollo puedan competir ventajosamente. Para concluir afirmó que son únicamente los países poderosos los que tienen el poder de decisión en el plano de la industrialización.

El canciller Rabasa explicó, ante los delegados de la Conferencia Latinoamericana sobre Industrialización que se celebra en Tlaltelolco, el proceso que

ha seguido la propuesta del presidente Echeverría para crear la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados hasta el momento. Agregó que el punto más discutido de la Carta es el de nacionalización o expropiación, su procedencia o improcedencia, y que existe una abierta oposición por parte de las potencias occidentales al control de la transferencia de tecnología. Finalmente afirmó que sólo quedan dos caminos, el uso de la fuerza o el entendimiento. Los asistentes a dicha conferencia expresaron su abierto apoyo a la aprobación de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.

México y Filipinas acordaron incrementar las relaciones comerciales directas por medio de un acuerdo de cooperación técnica en materia de comercio exterior. Esto fue afirmado por un vocero del gobierno mexicano.

El director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Carlos Gálvez, transmitió un mensaje del presidente Echeverría a la X Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social que se celebra en San Salvador; en dicho mensaje expresa su deseo para que contribuyan a fortalecer la solidaridad de las naciones latinoamericanas y realicen esfuerzos para mejorar los sistemas. El licenciado Gálvez Betancourt inauguró la conferencia en su calidad de presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.

26 DE NOVIEMBRE

El director de prensa de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Enrique Gutiérrez, anunció que el gobierno de México decidió concluir sus relaciones diplomáticas con el gobierno chileno presidido por el general Augusto Pinochet. Agregó que se enviaron instrucciones al encargado de negocios de la embajada mexicana en Santiago para que comunique esa decisión al Ministerio de Relaciones Exteriores de aquel país. Poco después, el encargado de negocios recibió las instrucciones pertinentes para anunciar a la Junta Militar la posición del gobierno de México.

El presidente Echeverría inauguró la X Conferencia de los Estados de América de la OIT, en la cual señaló que el tripartismo es una "posibilidad de convivencia pacífica mediante acciones auténticamente solidarias", si se aplica en el ámbito mundial, y señaló que el creciente desempleo y la necesidad de cubrir la demanda es un reto para la cooperación tripartita. Finalmente expresó su deseo para que por medio de la cooperación se acabe con el sistema económico internacional injusto que afecta a la humanidad.

El representante del Senado de la República, Alejandro Carrillo Marcor, condenó a la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA), así como a las agencias gubernamentales de cualquier país que intervengan en los asuntos internos de otros Estados. Agregó que la CIA no es simplemente una agencia de espionaje, sino que es una agencia subversiva que interviene y tiene injerencia en los asuntos domésticos de terceros países. Estas declaraciones se hicieron en base a las afirmaciones de William Colby, director de

la CIA, quien proclamó que ésta tiene derecho a intervenir en cualquier país que afecte la "seguridad nacional" norteamericana.

27 DE NOVIEMBRE

El canciller Rabasa declaró, después de haber salido de un acuerdo con el presidente Echeverría, que la ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno del general Pinochet se hizo en estricto apego a la doctrina Estrada y por no existir vinculaciones en lo político, en lo cultural ni en lo comercial. Agregó que no se podía mantener indiferente ante el derrocamiento de un gobierno legítimamente constituido como fue el de Salvador Allende. Afirmó que al no haber asilados políticos chilenos en la embajada mexicana, que era la causa fundamental para mantenerla abierta, se llegó a la conclusión de terminar con las gestiones diplomáticas entre ambos países y que las decisiones que México adopta en política exterior son bajo la responsabilidad absoluta del gobierno. Finalmente se dijo que el retiro de las misiones se hará en base a la reciprocidad y en un tiempo razonable.

El Senado de la República expresó su solidaridad al presidente Echeverría por el rompimiento de relaciones con la Junta Militar chilena, y apoyó los principios de la política exterior del país por medio de las comisiones de Relaciones Exteriores. También la mayoría de los delegados americanos que asisten a la asamblea de la OIT, expresaron su abierto apoyo a la decisión del gobierno mexicano.

El secretario de Industria y Comercio, José Campillo Sáinz, quien representa a la delegación mexicana en la Conferencia Latinoamericana de Industrialización que se celebra en la capital mexicana, solicitó a los delegados de los gobiernos asistentes que se establezca un criterio común en lo referente a la inversión extranjera y a la transferencia de tecnología, pues de lo contrario se corre el peligro de que los países latinoamericanos sean "subastados" por los proveedores de inversiones y tecnología debido al endeudamiento.

28 DE NOVIEMBRE

El canciller Rabasa, quien compareció ante el Senado de la República para explicar los resultados de la Conferencia de Cancilleres celebrada recientemente en Quito, Ecuador, expresó que la OEA debe ser sometida a una profunda reestructuración pues de lo contrario México considerará la posibilidad de retirarse de ese organismo. Añadió que es incomprensible que debido a la necesidad de tres países minoritarios como son Paraguay, Chile y Uruguay, se haya impedido el levantamiento de sanciones económicas a Cuba. Agregó que México no se limitará a llevar sus controversias a la OEA, sino que llegará hasta la ONU. Sobre la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados dijo que ya tiene el apoyo mayoritario de los países miembros de la ONU y que tiene esperanza de que se apruebe en corto tiempo. Finalmente dijo que el rompimiento de relaciones diplomáticas con Chile

se fundó en la doctrina Estrada y mediante un amplio y detenido estudio que se hizo desde el derrocamiento del presidente Allende.

El director del IMSS, Carlos Gálvez Betancourt, fue relecto presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social. En la sesión destacó la necesidad de coordinar los esfuerzos de todas las instituciones de Seguridad Social de América, para incrementar los servicios y prestaciones a las clases marginadas de la población, ya que la justicia mal aplicada y la inseguridad deben de ser erradicadas del continente a corto plazo.

La prensa extranjera justificó y apoyó la ruptura de relaciones diplomáticas del gobierno mexicano con la dictadura pinochetista. El diario *Tass*, de la URSS, informó que la medida fue la expresión del carácter democrático de la política mexicana. *El Cronista Comercial* de Buenos Aires dijo que "el régimen chileno colabora con su propia marginación", y el diario de Bogotá *El Periódico*, hizo un amplio elogio a la decisión del gobierno mexicano. Finalmente, el órgano del Partido Comunista Francés *L'humanité*, coincide con *Le Figaro* al afirmar que la decisión mexicana se debe a la participación de la CIA en el golpe militar contra el doctor Salvador Allende.

La Secretaría de Relaciones Exteriores anunció que el licenciado Antonio Gómez Robledo fue nombrado embajador de México ante el gobierno de Grecia por decisión del presidente Echeverría.

29 DE NOVIEMBRE

El subsecretario de Industria y Comercio, Eliseo Mendoza Barrueto, anunció que el gobierno mexicano intensificará al máximo sus relaciones comerciales con Cuba, por lo que saldrá una misión comercial hacia la isla para discutir y concertar futuras fórmulas de cooperación. Añadió que será reestablecido el puente aéreo México-La Habana, con la participación de la Compañía Mexicana de Aviación.

Al concluir la Conferencia Latinoamericana sobre Industrialización, el secretario de Industria y Comercio, José Campillo, afirmó que los países de América Latina acordaron sustentar el derecho inalienable de control y soberanía de sus recursos naturales, y que en caso de que sean explotados por extranjeros se procederá a la participación de los nacionales o a la nacionalización. Aclaró que la posición es exclusivamente latinoamericana y que en esta reunión la posición de Estados Unidos fue como observador.

El subsecretario, Eliseo Mendoza Barrueto, afirmó que el cierre de maquiladoras en la frontera norte se debe al reajuste económico que hay en Norteamérica. Por su parte, el subsecretario de Investigación y Ejecución Fiscal, Gilberto Ruiz Almada, anunció que se harán promociones en Estados Unidos para invitar a las industrias de ese país a establecerse en la zona fronteriza, procurando que se integren con un mayor contenido de partes fabricadas en el país, lo cual ayudará al desarrollo de la industria y el comercio nacionales.

El presidente Echeverría exhortó a industriales y comerciantes exportadores para que busquen nuevos mercados en base a mejor producción y más

calidad, así como a establecer los contactos y relaciones necesarias para sus actividades.

30 DE NOVIEMBRE

El secretario de Industria y Comercio, José Campillo Sáinz, declaró antes de salir a Washington que México buscará nuevas formas de equilibrio para el comercio con Estados Unidos que es desfavorable para el país por la exportación de bienes de producción. Añadió que quizá la venta de petróleo disminuya el déficit comercial.

1 DE DICIEMBRE

El subsecretario de Industria y Comercio, Eliseo Mendoza Barrueto, declaró antes de salir al frente de una misión comercial hacia La Habana, Cuba, que el propósito de este viaje es corregir la balanza comercial que es deficitaria para Cuba. Añadió que actualmente México puede ofrecer al COMECON, a los mercados centroamericanos y al Caribe, a la ALALC y al Pacto Andino, diversos productos pues el país ha dejado de ser un exportador de materias primas como lo había sido tradicionalmente y ha pasado a exportar manufacturas.

El secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, quien representó al presidente Echeverría en la toma de posesión del gobernador de Veracruz, afirmó que la división del mundo actual en zonas de influencia hace que la estrategia de dominio sea más temible que en la guerra fría. Señaló que el actual periodo de paz ha sido lamentable pues los monopolios acrecentan el hambre y cambian gobernantes para salvaguardar los intereses de pequeñas minorías; condenó a las potencias que obstruyen la aprobación de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados; analizó la posición del gobierno mexicano ante la Conferencia Mundial de Alimentación, que se celebró en Roma en la cual apoyó las demandas de los países pobres, y concluyó justificando el rompimiento de relaciones diplomáticas con el régimen facista que gobierna Chile.

2 DE DICIEMBRE

El canciller Rabasa inauguró en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores la reunión de CEPAL sobre ciencia y tecnología y desarrollo en América Latina. El funcionario mexicano condenó al desarrollismo por ser un factor que aumenta las diferencias entre los países. Añadió que América Latina necesita una política científica y tecnológica que esté orientada al desarrollo económico, y que cada país tiene el derecho de plantear su propio sistema. Indicó que la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, señala que los recursos tecnológicos y científicos deben ser difundidos con respeto a los derechos y deberes de los tenedores, proveedores y recep-

tores de tecnología. Finalmente afirmó que esto podrá lograrse mediante la cooperación internacional.

Los funcionarios mexicanos que estaban a cargo de la embajada de México en Chile, abandonaron la capital de ese país, concluyendo así con el rompimiento de relaciones diplomáticas que anunció el gobierno mexicano a la Junta Militar, el martes 26 de noviembre del presente año.

La delegación mexicana que viajó a Cuba dirigida por el subsecretario de Industria y Comercio, Eliseo Mendoza Barrueto, llegó a La Habana e inició las conversaciones oficiales con funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior de Cuba. La estrategia que seguirá la delegación sobre el comercio entre ambos países, será la firma de acuerdos de cooperación económica y financiera, incluyendo los campos de asistencia técnica, transportación marítima regular, transferencia de tecnología y turismo.

4 DE DICIEMBRE

El canciller Rabasa llegó a Washington en donde se entrevistó con el secretario norteamericano de Estado, Henry Kissinger. La reunión fue catalogada como confidencial y no se externaron los resultados, pero se especuló que sobre los temas tratados está la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, específicamente en los puntos en que no se ha llegado a un acuerdo.

5 DE DICIEMBRE

Al clausurar la X Conferencia de los Estados de América miembros de la OIT, el secretario del Trabajo, Porfirio Muñoz Ledo, quien fue presidente de la misma, afirmó que "hay desajustes económicos que son invocados para frenar las reivindicaciones sociales", y denunció que las potencias pactan su propia seguridad olvidando que el germen de las conflagraciones se encuentra en la inseguridad colectiva que proviene de la dependencia, la marginación, la escasez de empleos y la injusticia; asimismo pidió una nueva ideología del desarrollo fundada en la solidaridad internacional, en la promoción del empleo y en el mejoramiento de las condiciones de vida de la clase trabajadora.

6 DE DICIEMBRE

Fuentes de la delegación comercial mexicana que se encuentra en La Habana, Cuba, informaron que los exportadores mexicanos expresaron su beneplácito por las amplias perspectivas que abre el comercio con Cuba a corto, mediano y largo plazo. Observadores officiosos mencionaron que los mayores obstáculos para el intercambio comercial entre México y Cuba son la falta de créditos y de transporte marítimo, pero un vocero del gobierno de México

refutó lo anterior, diciendo que el país está preparado para solucionar esos problemas.

Oficiosamente se dijo en Washington, que la visita inesperada que hizo el canciller mexicano al doctor Kissinger, fue para resolver el problema de Cuba, y sólo de esa manera se podría abordar nuevamente la agenda que tenía trazada la OEA.

8 DE DICIEMBRE

El subsecretario de Industria y Comercio, licenciado Eliseo Mendoza, quien regresó de Cuba donde encabezó una delegación comercial mexicana, afirmó que durante la estancia en la isla se iniciaron pláticas con dirigentes del gobierno cubano para llegar a un convenio comercial y otro de cooperación en la rama turística, asimismo se exploraron las posibilidades de complementación industrial entre ambos países. Añadió que con esta visita se inicia una etapa muy importante de las relaciones mexicano-cubanas en los campos económico y comercial, en el sector turístico, en transportes, en complementación industrial y en transferencia de tecnología.

9 DE DICIEMBRE

El presidente Echeverría afirmó, al inaugurar la sede de escritores cinematográficos, de radio y televisión, que la inflación afecta a países que tienen inclusive una estructura económica sólida, por lo que hizo un llamado a todos los países a cooperar en la creación de un nuevo orden económico internacional. Añadió que la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados es un instrumento antiinflacionario, pues establece un régimen de cooperación en la transferencia de tecnología, sin ataduras, en la concesión de créditos blandos, en la defensa de los recursos naturales y en la colaboración económica sin intervención política. Finalmente expresó su deseo para que la Asamblea General de las Naciones Unidas apruebe la Carta con una votación similar a la que emitió el comité.

El secretario de Industria y Comercio, José Campillo Sáinz, declaró, ante una delegación de empresarios japoneses, que las relaciones comerciales entre México y Japón son mínimas y con carácter deficitario para nuestro país no obstante que el actual gobierno ha promovido el incremento de relaciones en general con Japón. Añadió que existen viejos proyectos de inversión mixta que no se han llevado a cabo, y los invitó para que se establezcan en sociedad con capitales nacionales, en apego a las leyes del país. Finalmente expresó las ventajas que otorga el país para las inversiones y expuso la necesidad de pensar en la complementación industrial. Estas declaraciones fueron hechas al inaugurarse la séptima reunión del comité de empresarios mexicano-japoneses.

El director del IMCE, Julio Faesler, y el presidente del Consejo de la Cámara de Industria y Comercio de la URSS, Boris Borisov, firmaron un

acuerdo para que se incrementen en forma sistemática y permanente las relaciones comerciales entre ambos países, intercambiando información comercial y económica sobre las perspectivas que ofrecen los mercados respectivos, de acuerdo con los programas anuales y quinquenales de organismos económicos existentes en las dos naciones. Los representantes de ambas partes se entrevistarán alternadamente cada dos años en la Unión Soviética y en México.

El secretario de la Presidencia, Hugo Cervantes del Río, recibió a una delegación de Rumania encabezada por el consejero de Asuntos Económicos del presidente de Rumania, que visita al país con el fin de incrementar la cooperación económica entre ambas naciones, sobre todo en los campos de obras hidráulicas, programas de riego, conservación y explotación de recursos naturales, explotación de la minería y técnica agropecuaria.

10 DE DICIEMBRE

Enrique Olivares Santana, líder del Senado de la República, dio a conocer un documento en el cual se condena a los países que se oponen a la aprobación de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados y afirmó que éstos pretenden mantener sus privilegios anacrónicos. Añadió que los países que la apoyaron demuestran su aceptación a la realidad y al pluralismo ideológico. Finalmente, refutó la afirmación del doctor Kissinger de que en la ONU existen mayorías que pretenden imponer su tiranía, diciendo que en este organismo existe "un impecable proceso democrático".

11 DE DICIEMBRE

El secretario de Industria y Comercio, José Campillo Sáinz, recibió al consejero rumano de asuntos económicos, Vasile Pungan, quien dijo que México y Rumania pasaron de las declaraciones sobre cooperación económica a los hechos. Por su parte, el titular de la SIC, afirmó que por las condiciones económicas y políticas y el grado de desarrollo de los dos países, se puede hacer un esfuerzo común en las inversiones, la tecnología y la cooperación. Al final de la sesión se acordó la creación de una comisión bilateral mexicano-rumana para ampliar el comercio y establecer una auténtica cooperación industrial, llegando inclusive a la fabricación conjunta de productos.

Al concluir la reunión de hombres de negocios de México y Japón se emitió un comunicado conjunto en el cual se expresa que se reconoce la necesidad de inversión japonesa en México, así como su tecnología. Por su parte, la delegación del Japón comprende que debe apegarse a la ley de inversiones extranjeras del país. Añade que se acelerará la creación de empresas mixtas entre ambos países, y las obras de infraestructura que ayuden a incrementar el intercambio.

12 DE DICIEMBRE

El canciller Rabasa declaró en un discurso, después de que la Asamblea General de la ONU aprobó la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados por 120 votos a favor, 6 en contra y 10 abstenciones, que el documento tiene un mecanismo cambiante que le permitirá adaptarse a las condiciones que demanden las circunstancias, e invitó a las naciones que se marginaron a que den su apoyo, pues el documento puede ser una defensa contra las empresas transnacionales cuya única patria, es el lucro. Calificó al documento como un instrumento de cooperación y complementación internacional; se refirió a los tres temas que más controvertieron las deliberaciones que fueron los recursos naturales, las inversiones extranjeras y las nacionalizaciones, de los cuales dijo que sólo mediante la cooperación pueden llegar a ser aceptados. Agregó que en la votación no hubo "tiranía de las mayorías", porque todos participaron sin restricciones. Finalmente afirmó que "la carta constituye la diferencia entre el desenfreno o el desarrollo, entre el despilfarro o el aprovechamiento sensato de los recursos del mundo, entre la iniquidad y la justicia, en fin entre la guerra y la paz".

El representante de México ante la ONU, Alfonso García Robles, censuró al delegado norteamericano, John Scali, por calificar de "mayoría tiránica" a los países del "tercer mundo", y calificó sus declaraciones de "dogmáticas y abruptas", en relación con el papel de la ONU en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. Concluyó diciendo que si se pretende el buen funcionamiento de la carta se necesita que los miembros acaten las disposiciones del documento "de buena fe".

Los miembros del Congreso mexicano expresaron su beneplácito por la aprobación de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados. El líder del Senado, Enrique Olivares Santana, afirmó que la carta se convierte en el "patrimonio de un mundo agobiado" y que además de evitar la inflación y los altos precios de los países hegemónicos, será un elemento para combatir la desigualdad. Finalmente dijo que es una contribución para la justicia de las relaciones económicas de los países y la paz mundial.

13 DE DICIEMBRE

El presidente Echeverría declaró que quienes votaron en contra de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados no tardarán en adoptarla cuando se convenzan de que es la alternativa para un nuevo orden internacional justo, en vez de la guerra. Añadió que a pesar de la carrera armamentista, las grandes potencias no desean una nueva conflagración. Afirmó que para que se puedan ver los resultados concretos de la carta, pasará aún un tiempo bastante largo. Por su parte, el licenciado Horacio Flores dijo que la aprobación de la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados es un reconocimiento a los problemas de los países del "tercer mun-

do" y su forma de resolverlos, además de ser un gran paso en la lucha contra el imperialismo.

El secretario de Relaciones Exteriores, Emilio O. Rabasa, afirmó al regresar de Nueva York, que es necesario instrumentar la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, y que se trabajará para convencer a los países que se abstuvieron y a los que votaron en contra, de la necesidad de adoptar el documento. Agregó que la actitud de Estados Unidos fue desilusionante, pues México confiaba en la promesa que Ford le hizo a Echeverría de apoyar su aprobación. Por otra parte, el director del IMCE, Julio Faesler, afirmó en Colima que la carta constituye una nueva etapa en las relaciones económicas internacionales y un peldaño para llevar a nuevos planos la cooperación internacional, así como un nuevo orden económico que favorezca a los países subdesarrollados.

El presidente Echeverría recibió al emisario de la Liga de Países Árabes, Hussein Bahorna, a quien afirmó que México apoya el derecho del pueblo palestino para que establezca su propio Estado independiente y soberano de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas. Por su parte, el ministro Bahorna afirmó que la solución pacífica del conflicto de Medio Oriente está en manos de las Naciones Unidas y de Estados Unidos.

14 DE DICIEMBRE

El presidente Echeverría declaró, al inaugurar el Instituto de Estudios Diplomáticos "Matías Romero", que los diplomáticos mexicanos deben de ser "abanderados de la paz y de una nueva era de cooperación económica postulada por la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados". Además censuró a las potencias nucleares que usan la plusvalía que generan los obreros y campesinos en armas ofensivas que ponen en peligro la paz del mundo. Finalmente, se manifestó contra el expansionismo de cualquier tipo de imperialismo no importando la ideología que represente.

15 DE DICIEMBRE

El representante de México ante los organismos internacionales, Jorge Castañeda, afirmó que la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados tendrá posiblemente algunas dificultades para su cumplimiento, las cuales podrán hacerse efectivas con la vigilancia de cada nación comprometida. Añadió que es necesario la creación de un grupo que represente a todos los países signatarios y vigile el cumplimiento de esas normas.

18 DE DICIEMBRE

El secretario de la Presidencia, Hugo Cervantes, afirmó que México y Rumania acordaron la creación de comités económicos permanentes para canalizar los acuerdos a que llegaron los representantes de ambos países durante

la visita a México de una misión económica rumana que encabezó el ministro consejero, Vasile Pungan. El titular de la Presidencia añadió que se ha empezado a recuperar el tiempo en las relaciones económicas de ambos países.

El embajador de México en Washington, Juan José de Olloqui, informó que la Cámara de Comercio mexicano-norteamericana presentó al Congreso estadounidense una protesta por excluir al vidrio soplado del trato preferencial, debido a que México exporta 150 millones de pesos anuales en vidrio soplado. Añadió que esta medida dañará considerablemente a los artesanos de este producto.

19 DE DICIEMBRE

El licenciado Hugo Cervantes del Río y el ministro consejero de Rumania, Vasile Pungan, firmaron un tratado de cooperación económica, cultural y comercial, y resaltaron que se encuentra en pleno desarrollo el acercamiento y la identificación en muchos aspectos entre ambos países.

20 DE DICIEMBRE

El embajador de México en Estados Unidos, Juan José de Olloqui, afirmó que la nueva ley de Comercio Exterior que aprobó el Congreso norteamericano mantiene el trato preferencial que se estaba dando a varios productos de artesanía mexicana. Añadió que esto se logró debido a las gestiones que hicieron la embajada de México y la Cámara de Comercio mexicano-norteamericana, pues se probó que éstas no dañan en lo absoluto a la industria norteamericana.

El director de Asuntos Económicos Internacionales de la SIC, licenciado Roberto Dávila Gómez Palacio, afirmó que los países miembros de la ALALC tienen aún discrepancias hondamente marcadas en cuanto a los caminos que deberán seguir para solucionar los problemas del proceso de integración como es establecer un programa de industrialización acelerado hasta 1980. Los países más desarrollados, como México, Argentina y Brasil, no ponen ninguna objeción, pero los del grupo andino consideran que los compromisos de esta naturaleza implican situaciones inequitativas para la evolución de su comercio. Finalmente, dijo que México propuso aplicar nuevos criterios para abrir los mercados de los países más desarrollados a los de menor desarrollo pero su rechazo impidió el fortalecimiento de la ALALC.

21 DE DICIEMBRE

El director general del IMCE, Julio Faesler, indicó que lo único positivo que tiene la nueva ley de Comercio Exterior aprobada por el Congreso norteamericano, es el establecimiento de preferencias arancelarias para los productos manufacturados de los países en desarrollo, pues lo demás es negativo

porque se dan facultades al Ejecutivo para establecer restricciones a las importaciones, lo que va en contra de las necesidades que tienen los países subdesarrollados para un mayor comercio mundial. Agregó que México debe aprovechar las preferencias arancelarias para reducir el déficit de su balanza comercial.

El presidente Echeverría envió por conducto del director del IMSS, Carlos Gálvez, un saludo al primer ministro de Cuba, Fidel Castro, en el que le expresa su deseo por un mayor entendimiento comercial y cultural entre ambos países. Los titulares del IMSS y de la CONASUPO se encuentran en La Habana al frente de una delegación que estudia las experiencias cubanas en los campos económico y social.

23 DE DICIEMBRE

Los gobiernos de México y Brasil suscribieron un convenio sobre cooperación técnica en el ramo industrial, mediante el cual desarrollarán un amplio programa sobre tecnología de alimentos, servicios técnicos para la industria, metalurgia y siderurgia. También se ratificaron acuerdos ya establecidos entre PEMEX y PETROBRAS. El programa asegura la más alta prioridad al campo de la industria aeronáutica.

25 DE DICIEMBRE

The New York Times publicó en su editorial que después de 18 meses de entrar en vigor la nueva ley mexicana sobre inversiones extranjeras, ha decrecido el nacionalismo y se buscan nuevamente este tipo de inversiones. Añade que en una entrevista el secretario de Hacienda y Crédito Público, José López, declaró que "México quiere y necesita inversiones extranjeras... pero ahora que terminó el periodo colonial queremos ser socios y no sólo empleados de dichas inversiones". Continúa diciendo que los nuevos presuntos inversionistas distinguen entre la palabrería política y las acciones económicas, por lo que encuentra en la nueva ley de inversiones extranjeras adoptadas en mayo de 1973 un instrumento de relativa hostilidad. Finalmente, explica las ramas y las condiciones en que se permite invertir a los extranjeros con una participación mayor al 49%, y el tipo de industria que requiere mayor porcentaje de capital nacional.

27 DE DICIEMBRE

El presidente Echeverría declaró en una entrevista que México se está preparando para los problemas económicos mundiales que van a provocar las crisis en la economía de los Estados Unidos, de los países de Europa Occidental y del Japón. Añadió que la cooperación internacional se debe plantear en los términos que propone la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, ya que el mundo se encuentra en una economía interdepen-

diente. Finalmente dijo que en el presente año no planea ninguna visita oficial al extranjero y que espera en el país la visita de varios jefes de Estado.

28 DE DICIEMBRE

Horacio Flores de la Peña, secretario de Patrimonio Nacional, arribó a Cuba en donde se entrevistó con el primer ministro, Fidel Castro, para planear la creación de un sistema económico latinoamericano para la defensa de los productos de la región como son: café, plomo, cinc, azúcar, plata y níquel.

29 DE DICIEMBRE

El presidente Echeverría afirmó, al abanderar una embajada cultural y artística que recorrerá durante un mes algunos países de Centro y Sudamérica y del Caribe, que el pueblo y el gobierno de México han adoptado una política de amistad y de apertura con todos los países lo mismo socialistas que capitalistas. Destacó la importancia de esta gira ya que las condiciones en que se encuentran los países del continente son de aislamiento, lo cual provoca un desconocimiento mutuo entre las naciones vecinas.

El diario *San Francisco Examiner* publicó una entrevista que el presidente Echeverría concedió a dos de sus periodistas, en la que el mandatario mexicano rechaza la posibilidad de conceder amnistía a todos los norteamericanos detenidos en el país por traficar con drogas, ya que esto constituiría una violación a las leyes mexicanas. La amnistía fue propuesta por el diputado demócrata de California, Forhey Stark, la cual implicaba el envío de los detenidos a Estados Unidos donde serían juzgados.

30 DE DICIEMBRE

El secretario de Patrimonio Nacional, Horacio Flores, anunció en La Habana, Cuba, que los presidentes de México y Venezuela crearán el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) durante la visita que el mandatario venezolano hará a México en el primer trimestre de 1975, aunque existe la posibilidad de que Estados Unidos se oponga a la formación de este organismo que crearía empresas multinacionales entre los gobiernos latinoamericanos para explotar sus propias riquezas. Agregó que México está vendiendo petróleo a Cuba a través de la compañía petrolera norteamericana "Jock Oil"; explicó que se trata de un acuerdo con la URSS por medio del cual la compañía estadounidense recibe petróleo soviético para distribuirlo en la zona del Mediterráneo y a Cuba, ahorrándose así tiempo y flete. Reiteró que si la OEA no cambia, México considerará la posibilidad de retirarse. Por su parte, el embajador de México en Cuba, Edmundo Flores, afirmó que México, Colombia, Panamá, Venezuela y los países del Caribe, pueden au-

mentar el intercambio de experiencias sobre desarrollo tecnológico y comercial entre sí con mejores condiciones.

El subsecretario de Comercio, Eliseo Mendoza, afirmó que la ley de Comercio Exterior norteamericana se opone a la política económica internacional sancionada por los 120 países que aprobaron la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Agregó que dicha ley no otorgará preferencias a países que formen bloques económicos para la defensa de sus materias primas, ni a los que establezcan unilateralmente políticas de expropiación o nacionalización, por lo cual dicha ley no corresponde al espíritu de acuerdo logrado en la segunda CONUCYD de establecer preferencias. Afirmó que la posición de México frente a la ley de Comercio Exterior norteamericana, será pugnar porque la Carta tenga plena vigencia internacional y porque Estados Unidos cambie su criterio respecto a los países que han impedido el acceso de sus productos. Finalmente dijo que los países en desarrollo pueden progresar juntos comerciando y complementándose en muchos campos como lo han hecho México y Cuba.

El embajador de México en Estados Unidos, Juan José de Olloqui, afirmó que, a partir del primero de enero de 1975, Estados Unidos levantará las restricciones a las ventas mexicanas de chatarra, las cuales fueron impuestas a partir del primero de julio de 1973. El gobierno mexicano demostró por medio de estudios que su exportación de ese material no afecta ni beneficia a los industriales de ese país, por lo que con elementos de derecho, justicia y razón se logró el levantamiento de las restricciones.

GABRIEL GUTIÉRREZ PANTOJA